



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

INFORME PLAN ANUAL DEL DESARROLLO ARCHIVISTICO “PADA” 2024



**“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”**

RESULTADOS DEL PADA 2024

El presente documento tiene como objeto dar cumplimiento a los artículos 26 de la Ley General de Archivos y 27 de la Ley Archivos del Estado de Chiapas. La Coordinación de archivos del Instituto elaboró y propuso el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2024, en dicho documento se plantearon ocho objetivos específicos.

- I. Coordinar la actualización de los diversos instrumentos de control archivístico que corresponden a este instituto (Cuadro General de Clasificación Archivística, Guía Simple de Archivo y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), Ficha de Valoración Documental, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico “PADA.”)
- II. Fortalecer el Sistema Institucional de Archivos (SIA) manteniendo actualizada la red de enlaces que permita la adecuada gestión del ciclo vital de los archivos documentales.
- III. Identificar los expedientes que se resguardan en el Archivo de Concentración. Archivos de Trámite y Archivo de Trámite semiactivo para su organización, clasificación, registro y posible baja documental.
- IV. Realización de las transferencias primarias y bajas documentales solicitadas por los diversos órganos administrativos del Instituto.
- V. Capacitar y brindar asesoría constante a los responsables de archivo de trámite del Instituto
- VI. Orientar a los servidores públicos del Instituto, a través de la difusión acerca de las obligaciones y responsabilidades establecidas en la Ley de Archivo vigente.
- VII. Dar cabal cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia respecto de la publicación de la información archivística correspondiente.
- VIII. Someter a consideración del Grupo Interdisciplinario y/o Comité de Transparencia los asuntos que conforme a sus facultades deban ser atendidos

Derivado de lo anterior; con relación a los objetivos antes mencionados, se realizaron las siguientes actividades

**“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”**

OBJETIVO I

Coordinar la actualización de los diversos instrumentos de control archivístico que corresponden a este instituto (Cuadro General de Clasificación Archivística, Guía Simple de Archivo y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), Ficha de Valoración Documental, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico “PADA.”)

ACTIVIDAD

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico “PADA” 2024, y se publicó en el portal electrónico de este instituto mediante el siguiente link:

https://icatech.gob.mx/archivtransparencia/PLAN_ANUAL_DE_DESARROLLO_ARCHIVISTICO_2024.pdf

A efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma con nuestras obligaciones contempladas en la Ley estatal en materia de transparencia, se emitió la circular No ICATECH/1900/001/2024, de fecha 26 de febrero del 2024, con la finalidad de que los Responsables de Archivo de Trámite realizaran la actualización de los instrumentos de control archivísticos (formatos) los cuales se publicaron en tiempo y forma en los portales electrónicos de transparencia.

OBJETIVO II

Fortalecer el Sistema Institucional de Archivos (SIA) manteniendo actualizada la red de enlaces que permita la adecuada gestión del ciclo vital de los archivos documentales.

ACTIVIDAD

De conformidad al artículo 22 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, actualmente el Sistema Institucional de Archivos (SIA) del ICATECH, se encuentra formal y legalmente integrado por la Coordinación de Archivos, Área operativa (Responsables de Archivo de Trámite por área o departamento), Archivo de Concentración, Acuerdo General del (SIA), y las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.

OBJETIVO IV

Realización de las transferencias primarias y bajas documentales solicitadas por los diversos órganos administrativos del Instituto.

ACTIVIDAD

En seguimiento a la baja documental, se emitió el Oficio No. ICATECH/100/1244/2024, de fecha 19 de agosto del 2024, en la cual se solicita al Director General de Archivo del Estado de Chiapas acredite el proceso de

**“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”**

valoración para la baja documental descrita en los formatos requeridos para la baja documental.

OBJETIVO V

Capacitar y brindar asesoría constante a los responsables de archivo de trámite del Instituto.

ACTIVIDAD

Con un total de 90 asesorías, se atendió a los Responsables de Trámite de manera presencial, por vía telefónica, reuniones virtuales y por vía electrónica en los siguientes temas:

- Integración de formatos de instrumentos de control archivístico
- Inventario de baja documental
- Inventario general de trámite.

OBJETIVO VII

Dar cabal cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia respecto de la publicación de la información archivística correspondiente.

ACTIVIDAD

Mediante la circular No ICATECH/1900/001/2024, de fecha 26 de febrero del 2024, con la finalidad de que los Responsables de Archivo de Trámite realizaran la actualización de los instrumentos de control archivísticos (formatos) los cuales se publicaron en tiempo y forma en los portales electrónicos de transparencia.

OBJETIVO VIII

Someter a consideración del Grupo Interdisciplinario y/o Comité de Transparencia los asuntos que conforme a sus facultades deban ser atendidos.

ACTIVIDAD

La Coordinación de Archivo de “EL ICATECH continúa trabajando de manera conjunta con el Grupo Interdisciplinario, en los análisis y procesos de los Instrumentos Archivísticos durante todo el proceso de valoración documental del Instituto, para que el Sistema Institucional de Archivos del Instituto cumpla en tiempo y forma ante la Ley en materia.

Por lo plasmado en este informe la Coordinación de Archivos de este Instituto, reitera su compromiso de continuar trabajando en coadyuvancia con los Responsables de Trámite y el Grupo Interdisciplinario para cumplir en tiempo y forma los procesos y procedimientos de la Ley en materia.



**“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”**

Por lo plasmado en este informe la Coordinación de Archivos de este Instituto, reitera su compromiso de continuar trabajando en coadyuvancia con los Responsables de Trámite y el Grupo Interdisciplinario para cumplir en tiempo y forma los procesos y procedimientos de la Ley en materia.

Atentamente.
Lcda. Zuleima Joani Archila Arcia
Coordinadora de Archivos del
ICATECH

Visto Bueno



Lcda. Josefita Hernández Nájera
Jefa de la Unidad de Transparencia
del ICATECH

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 29 de enero del 2025.